



**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA,
DE LA REGIONAL MAGDALENA DEL SENA**

CERTIFICA:

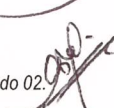
Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios personales de apoyo a la gestión en la vigencia 2020, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en la gestión administrativa y financiera de los recursos y en la ejecución y seguimiento de los procesos del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del SENA Regional Magdalena.

Que revisada la hoja de vida de la señora **KAREN CORREA CARDENAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 26.671.538 de Santa Marta se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que es Profesional en Contaduría Pública y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Santa Marta,

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector del Centro de Logística y Promoción Ecoturística

Elaboró: Belkis Peña Fernández – Técnico Grado 02.



Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

Avenida del Ferrocarril N° 27-97 - www.sena.edu.co - 018000910270- PBX: 4212074 Santa Marta - Colombia